

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1257

Viernes 18 de octubre, 2024

SEGURIDAD Y CANCELLERÍA FIRMAN CONVENIO PARA HOMOLOGACIÓN DE PERMISOS DE CONDUCIR EN ESPAÑA



Pag. 2

Campaña Preventiva "Desarmados y Educados" continúa en Tegucigalpa



Pag. 3

DSTU intensifica seguridad en rutas de transporte público en San Pedro Sula



Pag. 4

DPI captura a tres presuntos sicarios por asesinato del hermano de una reconocida periodista en Olancho



Pag. 6



OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
Cáncer de Mama





Convenio histórico

Seguridad y Cancillería firman convenio para homologación de permisos de conducir en España

Este convenio facilitaría a más de 250 mil hondureños en España con la homologación de permisos de conducir entre ambos países

La Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), mediante un acto histórico, llevó a cabo la firma del convenio interinstitucional de brigada móvil, para la renovación de permisos de conducir en el Reino de España.

El magno evento fue presidido por el Secretario de Estado en los Despachos de Seguridad, Doctor Héctor Gustavo Sánchez Velásquez.

Este contó con la presencia del señor Secretario en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional Eduardo Enrique Reina García, Sub Director de la Policía Nacional, Comisionado General Wilmer Torres Saavedra y Director de la DNVT, Comisionado José Adonay Hernández Vásquez y Directores del Directorio Estratégico.

"Hoy es un día histórico, ha sido un trabajo arduo de una planificación de más de un año, nuestro gobierno y el país le va a cambiar la vida a miles de compatriotas al facilitarle el proceso para la renovación de su permiso de conducir" manifestó el Ministro de Seguridad Sánchez Velásquez.

El acuerdo establece que los compatriotas en España podrán solicitar la homologación de sus



permisos de conducir siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el convenio. Entre ellos, se incluye que la licencia de conducción sea válida y vigente, y que no esté sujeta a sanciones o restricciones. Además, los ciudadanos deberán seguir un procedimiento simplificado en las respectivas oficinas de tránsito o consulados.

Entre los principales beneficios del convenio se destaca la eliminación de la necesidad de volver a realizar exámenes teóricos o prácticos en el país de destino, lo que ahorrará tiempo y costos a los ciudadanos.

Se espera que este acuerdo refuerce las relaciones bilaterales y fomente una mayor cooperación en materia de movilidad y transporte.

El acuerdo entre Honduras y España entrará en vigor en las próximas semanas, una vez se completen los trámites administrativos necesarios.

Las autoridades de ambos países informarán oportunamente a los ciudadanos sobre el procedimiento a seguir para acogerse a la homologación de sus permisos de conducir.





Destacado

Campaña Preventiva “Desarmados y Educados” continúa en Tegucigalpa

El 22 y 23 del presente mes se visitarán centros educativos en Choloma y posteriormente en la ciudad de San Pedro Sula el 29 y 30 de octubre

La campaña "Desarmados y Educados" sigue su curso, llevando actividades lúdicas, de reflexión e intercambio a los centros educativos de Tegucigalpa. Esta semana, los colegios Jorge Fidel Durón y Policarpo Bonilla se convertirán en el escenario de esta importante iniciativa, con el objetivo de concienciar a estudiantes, maestros y familias sobre el uso y portación de armas de fuego.

Desarrollada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Policía Comunitaria y Escolar, Jóvenes Contra la Violencia y la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (UNODA), la campaña se ejecuta con el financiamiento de SALIENT. Está dirigida principalmente a la población escolar, buscando hacer reflexionar sobre el impacto negativo del uso de armas.

"Nuestro objetivo es llegar al corazón y la mente de cada estudiante, haciéndoles entender que el uso de armas no trae paz, sino violencia y sufrimiento", señaló Roger Maradiaga, director de Asuntos Institucionales y Comunitarios de la Policía Nacional.

Intercambio de ideas y recursos
La campaña se está llevando a cabo en cuatro ciudades del país, comenzando en Choluteca y continuando esta semana en el Distrito Central, con planes de

visitar Choloma y San Pedro Sula los días 29 y 30 de octubre. Se espera la participación de 180 estudiantes por centro educativo, sumando un total de 1,440 jóvenes.

"Las actividades incluyen la narración de historias sobre la violencia y cómo superarla, así como ejercicios de dibujo proyectivo que permiten a los estudiantes expresar su comprensión de su entorno", explicó Carmela Lanza, coordinadora de la campaña Sin Armas Más Paz del PNUD.

Los niños participan en un intercambio simbólico, donde entregan armas de juguete a cambio de materiales escolares. "Con este acto, enviamos un claro mensaje: la educación, la cultura, el arte y el deporte son más valiosos que la violencia", afirmó Santiago Ávila, director de Jóvenes Contra la Violencia.

Antecedentes y estadísticas

La campaña "Desarmados y Educados" es parte de una iniciativa global para abordar la violencia armada en países con altos índices de homicidios. En Honduras, entre 2013 y 2023, el 79% de los homicidios fueron cometidos con armas de fuego, y en 2023, 7 de cada 10 muertes violentas (2,438) se registraron con este tipo de armamento.

Los datos también indican que las víctimas jóvenes entre 12 y 30 años representan una alta proporción de las muertes violentas, con un promedio de 75% de los homicidios en San Pedro Sula ocurriendo con armas de fuego.

La campaña busca no solo educar a los estudiantes, sino también sensibilizar a padres y educadores sobre el impacto devastador de la violencia armada en las comunidades, promoviendo un futuro más seguro y pacífico para todos.





Lucha contra el crimen organizado

DSTU intensifica seguridad en rutas de transporte público en San Pedro Sula

- Se realizan patrullajes y establecen puntos de control, especialmente en la ruta hacia Choloma y el centro histórico



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) ha reforzado su operativo de seguridad en las rutas de transporte público de San Pedro Sula, en respuesta a delitos en las líneas más transitadas de la ciudad.

La División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU) ha estado realizando patrullajes y estableciendo puntos de control en áreas críticas, particularmente en la ruta hacia Choloma y en la que conecta con el centro histórico.

El Comisario de Policía Enrique Maldonado, jefe de DSTU, reiteró la importancia de estas medidas: "Nuestra prioridad es garantizar la seguridad en cada trayecto. Estas operaciones no solo buscan

prevenir robos y extorsiones, sino también crear un ambiente de confianza para los usuarios del transporte público".

Además, la DIPAMPCO continúa promoviendo una campaña informativa que exhorta a los pasajeros a estar atentos y reportar cualquier actividad sospechosa.

"La participación de la ciudadanía es fundamental. Juntos podemos hacer de San Pedro Sula un lugar más seguro", enfatizó el Comisario Maldonado.

Las operaciones de seguridad se mantendrán en las próximas semanas, con el objetivo de mejorar la seguridad y la confianza en el transporte público de la ciudad.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operación de alto impacto

DPI captura a tres presuntos sicarios por asesinato del hermano de una reconocida periodista en Olancho

- A estos sujetos, se les suponen responsables de los delitos de asesinato y asociación para delinquir, en perjuicio de Edwin Dibier Hernández Días



Con el propósito de combatir la criminalidad y reducir la impunidad en el país, un equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, logró capturar a tres supuestos sicarios, implicados en el asesinato del hermano de una reconocida periodista.

Esta efectiva labor investigativa, fue liderada por un equipo de investigadores asignados al Departamento de Delitos Contra la Vida y Fuerza de Tareas de Delitos Violentos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en Juticalpa, Olancho.

Los ahora capturados 33, 32 y 24 años, son originarios y residentes en un sector de dicho departamento.

A estos individuos, se les ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, en fecha 15 de octubre del 2024, por suponerlos responsables del delito de asesinatos y asociación para

delinquir, en perjuicio de Edwin Dibier Hernández Días.

Según las investigaciones, el pasado 11 de julio del 2024, en horas de la mañana, los ahora capturados salieron del departamento de Olancho con rumbo a Tegucigalpa, Francisco Morazán, sin embargo estos sujetos al llegar a la capital, se dirigieron hacia un carwash, en donde se encontraba el ciudadano Edwin Dibier Hernández Días, quienes sin mediar palabras, le dispararon en reiteradas ocasiones, hasta quitarle la vida de inmediato.

Una vez que se tuvo conocimiento del repudiable hecho delictivo, se conformaron varios equipos de agentes de la DPI, quienes fueron los encargados de ejecutar diferentes técnicas de investigación, logrando individualizar a estos supuesto sicarios.

Es importante mencionar que gracias a la utilización de diferentes técnicas convencionales y científicas de investigación, se lograron

identificar y capturar a estos tres supuestos responsables del asesinato de Edwin Dibier Días.

Este caso destaca la importancia del uso de tecnologías avanzadas y técnicas científicas en la investigación criminal, las cuales han sido fundamentales para la resolución de este hecho criminal.

La captura de estos tres sujetos, es el resultado de un esfuerzo coordinado entre distintas unidades de investigación, que no solo permitió la captura de estos individuos, sino que también fortaleció el compromiso de la Policía Nacional, en la lucha contra el crimen organizado y la reducción de la violencia en el país.

La Policía Nacional a través de la DPI, reafirman su compromiso de continuar trabajando de manera incansable, con el objetivo de identificar y capturar a criminales.

De esta manera, los tres supuesto sicarios y responsables del delito de asesinato, serán puestos a disposición del Juzgado que los solicitó, para que se les continúe con el procedimiento conforme a ley.





Seguridad

Más de 30 funcionarios policiales refuerzan seguridad en Azacualpa, Santa Bárbara

-El contingente policial permanecerá el tiempo que sea necesario para brindar apoyo en la seguridad de la población



El Ministro de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, junto al directorio estratégico de la Policía Nacional, ha tomado una acertada decisión para reforzar la seguridad en Azacualpa, con el objetivo de garantizar la protección de la población local.

De acuerdo a las autoridades, han llegado al municipio 40 nuevos funcionarios policiales, lo que incrementa la operatividad en puntos estratégicos de la zona.

Las operaciones policiales

comenzaron de inmediato, implementando retenes móviles, patrullajes y saturaciones en diferentes sectores del municipio.

El alcalde Medardo Rosa, junto a su corporación municipal, emitió un comunicado agradeciendo el apoyo del alto mando policial y su compromiso para restaurar la paz y tranquilidad en la localidad.

Una vez más, la Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña.





De Impacto

Funcionarios policiales arrestan sujeto por suponerlo responsable del delito de violación en Comayagua

La detención se realizó en el municipio de Minas Oro, en cumplimiento a una orden de captura por el delito de violación agravada y agresiones sexuales

Policías asignados a la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), arrestaron un hombre, a quien se le supone responsable por el delito de violación agravada y actos de lujuria agravada, en perjuicio de un menor de edad.

Esta acción policial fue realizada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), el detenido es un hombre de 36

años, originario y residente en el barrio Los Calix, Minas de Oro, Comayagua.

Según el informe policial, los hechos se registraron en el año 2023, donde el menor confesó a los policías lo sucedido, por lo que se trasladaron a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) a interponer la formal denuncia y presentar el caso ante el Ministerio Público, quienes realizaron los respectivos

estudios médicos, y en consecuencia el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, emitió la orden de captura el mes de mayo del año 2024.

Dicho sospechoso luego de estar prófugo de la Justicia, ya ha sido puesto a la orden del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que de acuerdo a Ley corresponde.





Cumplimiento judicial

Agentes de investigación detienen una persona por el delito de homicidio en El Progreso, Yoro

Ademas se le acusa por el delito de porte ilegal de arma de fuego

Agentes policiales de la Unidad de Capturas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), mediante labores de seguimiento y localización, en las últimas horas detuvieron a un hombre acusado por la comisión de dos delitos entre los que figura el homicidio de una persona.

El detenido de 27 años, originario y residente en colonia La Democracia en El Progreso, Yoro, fue aprehendido, en cumplimiento a una orden de captura emitida por el Tribunal de Sentencia de El Progreso, Yoro, el

11 septiembre, 2024, acusado por el supuesto delito de homicidio en perjuicio de un ciudadano.

El sujeto, el mismo tribunal de justicia, con fecha 12 de abril del año 2023, le había emitido una orden de aprehensión por haberlo declarado en rebeldía por el delito de porte ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público y el Estado de Honduras.

La Policía Nacional a través de la DPI reitera su compromiso de trabajar con todo su recurso humano y logístico en la lucha contra la impunidad.

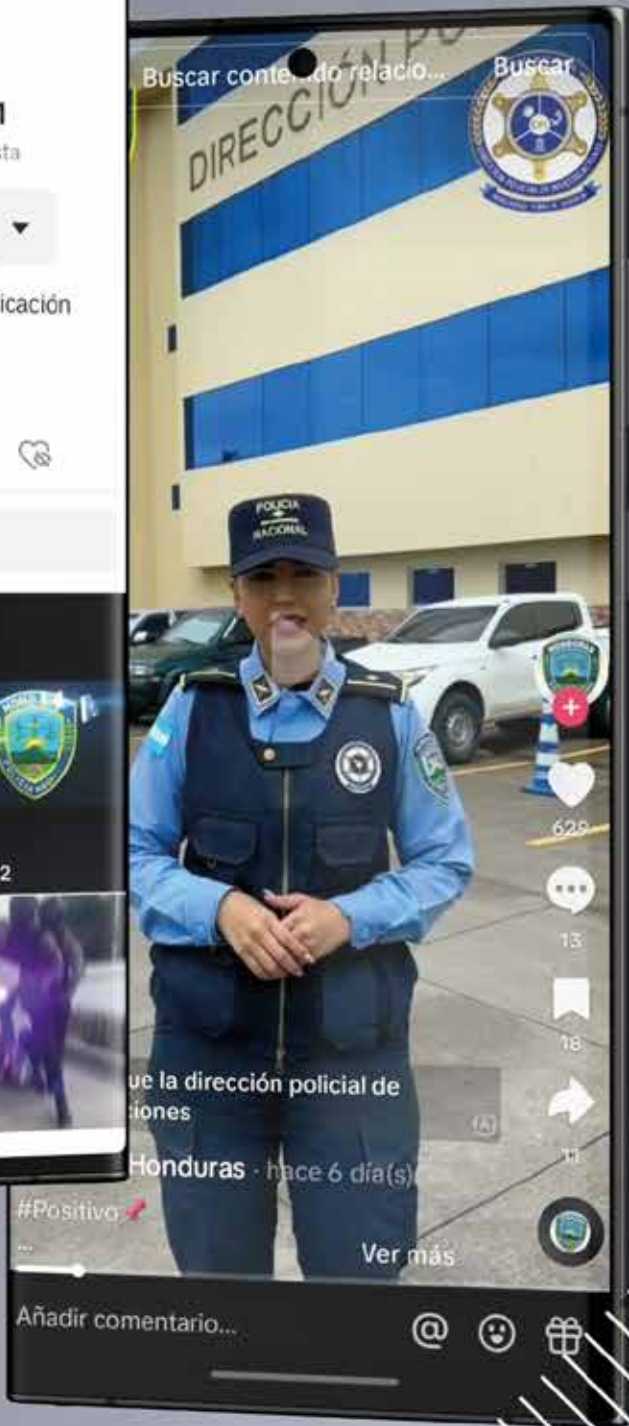




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Zona occidente

Policías de la UMEP-24 detienen a ciudadana por el delito de lesiones en Copán

-La detención se realizó mediante una denuncia al Sistema Nacional de Emergencias 911, en el barrio Ostuman



Agentes policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), arrestaron una mujer, por el supuesto delito de lesiones.

La efectiva operación se ejecutó mediante denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencias 911, y a través de trabajos de vigilancia y seguimiento en el

barrio Ostuman, del municipio de Copán Ruinas, Copán.

La detenida de 30 años, es originaria del departamento de Copán. La acción policial fue ejecutada por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y Dirección Policial de

Investigaciones DPI, asignados a la UMEP-24, en el occidente del país. Esta ciudadana fue llevada con las autoridades correspondientes para que responda por el delito que se le acusa.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la población hondureña.



Positivo

Funcionarios de la Dirección de Sanidad Policial reciben taller sobre ceremonial y protocolo

-Durante el taller se realizó un simulador de entorno real para poner en práctica los conocimientos

Funcionarios de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), participaron en un taller sobre ceremonial y protocolo, con el objetivo de fortalecer las competencias de su personal en la organización de eventos y el manejo de situaciones formales.

La actividad se desarrolló en el salón de usos múltiples de la Dirección General de la Policía Nacional, donde oficiales y personal administrativo participaron activamente en diversas dinámicas y sesiones teóricas.

El taller abordó aspectos esenciales, como el uso adecuado de insignias, el respeto a las ceremonias oficiales y la organización de eventos protocolarios. Durante la capacitación, los participantes simularon situaciones reales, lo que les permitió aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno práctico.

Además, el evento proporcionó un espacio de reflexión sobre la imagen institucional y su impacto en la percepción pública. Los asistentes discutieron buenas

prácticas y propusieron mejoras a los procedimientos actuales, subrayando la importancia de mantener un comportamiento profesional en todas las interacciones.

La DSP, reafirma su compromiso con la formación continua de su personal, convencida de que un manejo adecuado del ceremonial y protocolo es vital para el éxito de su misión. Con iniciativas como esta, se busca elevar los estándares de profesionalismo y servicio dentro de la institución.





Positivo

Policías de la UMEP-17 reciben nuevos uniformes

-El suministro busca garantizar que los agentes cuenten con los recursos necesarios para desempeñar su labor



El Departamento de Apoyo Logístico Policial (DALPO), entregó nuevos uniformes a los agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEP-17), para que lleven a cabo sus funciones con eficacia.

operativa de los policías en su labor diaria.

Es fundamental resaltar que, estas acciones forman parte de una estrategia integral de bienestar impulsada por el alto mando policial.

De acuerdo a las autoridades de DALPO, los agentes recibieron uniformes tipo fatiga, caponas, ficheros y botas policiales. Esta entrega no solo mejora la imagen de la institución, sino que también refuerza la capacidad

Según autoridades policiales, la entrega de indumentaria continuará en los próximos días y finalizará hasta que cada agente cuente con los suministros necesarios.





Participación policial

Funcionarios de la UMEP-25 conmemoran el Día Contra el Cáncer de Mama

-La celebración se realizó en el barrio La Laguna, municipio de Santa Lucía

Funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #25 (UMEP-25), en colaboración con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), llevaron a cabo una significativa actividad en conmemoración del Día Contra el Cáncer de Mama, reforzando así la lucha contra esta enfermedad en la comunidad.

La celebración tuvo lugar en la cancha de usos múltiples del barrio La Laguna, donde se realizaron diversas dinámicas en conjunto con personal del Centro Artesanal e Industrial para Ciegos (CAIPAC). "Reafirmamos nuestro compromiso con la salud y bienestar de nuestra comunidad; nos unimos para ofrecer apoyo y recursos a todas las mujeres que lo necesiten", expresó un representante de la UMEP-25.

El evento no solo brindó información valiosa, sino que también proporcionó un espacio de reflexión sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama. Durante el mes de concienciación, se hizo un llamado a la comunidad para que se informe sobre los factores de riesgo, los signos de alerta, y la necesidad de realizar chequeos regulares. La autoexploración y las mamografías son herramientas clave en la detección temprana y pueden salvar vidas.

La participación activa de la policía en este tipo de eventos destaca su compromiso con el bienestar de la comunidad y su papel en la promoción de la salud pública, creando un vínculo más cercano con los ciudadanos y fomentando una cultura de prevención y cuidado.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Fortalecimiento institucional

DALPO entrega indumentaria policial a funcionarios de la UDEP-8

- El objetivo de esta entrega es garantizar que todo el personal reciba la indumentaria completa y de manera oportuna



En un esfuerzo por fortalecer la seguridad y mejorar las condiciones laborales de los funcionarios policiales, se ha iniciado la asignación de indumentaria para el personal asignado a la Unidad Departamental de Prevención (UDEP) No. 8, ubicada en Talanga.

La distribución del equipo está siendo llevada a cabo por personal especializado del Departamento de Apoyo Logístico Policial (DALPO), con el fin de asegurar que cada agente cuente con los implementos necesarios para su labor diaria.

De esta forma, se busca que cada agente disponga del equipo adecuado para desempeñar sus funciones de forma eficiente y segura, reforzando así la capacidad operativa de la policía en la región y mejorando su respuesta ante cualquier eventualidad.

La indumentaria proporcionada incluye uniformes, calzado y otros

accesorios esenciales que forman parte del equipamiento básico de los agentes.

Este esfuerzo es fundamental para asegurar que el personal cuente con vestimenta de calidad que cumpla con los estándares requeridos para las actividades policiales.

Esta entrega se enmarca en las políticas de modernización y mejora continua del cuerpo policial, donde la prioridad es garantizar que los agentes puedan desempeñar sus funciones en condiciones óptimas.

Con estas acciones, se reafirma el compromiso de las autoridades en proporcionar los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de la institución.

La iniciativa también busca reforzar la moral del personal, al dotarlos de los elementos necesarios para su protección y desempeño.



Orden judicial

DPI captura a hombre por el delito de estafa continuada en San Pedro Sula

- DPI ha intensificado estas operaciones policiales enfocadas en reducir la impunidad de delitos contra la vida

En una operación reciente, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestó a un ciudadano de 68 años por el delito de estafa continuada, en perjuicio de un centro comercial.

La captura tuvo lugar, mediante un trabajo de vigilancia y seguimiento, de parte de los agentes de la (DPI), en la colonia Calpules, de San Pedro Sula, Cortés.

Estos arrestos se dan mediante las labores enmarcadas en el Plan Solución Contra el Crimen Fase III, que busca reducir los índices delictivos en la zona.

El ciudadano, tenía una orden de captura emitida desde el 8 de octubre del presente año, por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial, de San Pedro Sula, por suponerlo responsable

del delito de estafa continuada.

Los delitos ocurrieron en perjuicio de un centro comercial ubicado en San Pedro Sula, lo que movilizó a las autoridades para dar con el responsable.

El ahora detenido, será presentado ante el Juzgado de Ejecución Penal en la Sección Judicial de San Pedro Sula, para continuar con el proceso judicial.

La DPI, ha intensificado las operaciones policiales enfocadas en reducir la impunidad de delitos contra la vida, homicidios y asesinatos de menores y mujeres.

La DPI, continua realizando operativos en todo el Valle de Sula, con el objetivo de desarticular redes delictivas.





Positivo

Policía Nacional realiza recreovía en Tatumbla, Francisco Morazán

Más de 150 niños y niñas se beneficiaron con esta iniciativa

Agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4), llevaron a cabo una recreovía en la comunidad de Tatumbla, Francisco Morazán.

La actividad se realizó en el Centro de Educación Básica Dionisio de Herrera en el cual más de 150 niños se beneficiaron de esta iniciativa.

La actividad incluyó juegos tradicionales como el saltarín, cuerdas y columpios, entrega de juguetes y piñatas en los cuales los participantes pasaron una jornada de alegría con movimiento e interacción social.

El objetivo principal de dicha recreovía es implementar una comunicación fluida entre la Policía Nacional y la comunidad, buscando prevenir y evitar faltas y delitos, a través de la promoción de actividades de sana convivencia.

La jornada fue exitosa en términos de participación y entusiasmo, demostrando que las iniciativas que promueven la interacción comunitaria y la prevención, pueden tener un impacto positivo en la seguridad y el bienestar de todos los residentes de los sectores de las zonas de responsabilidad.





Causa de Amor

Autoridades de la UDEP-1 participan en planificación de la Maratón "Let's Glow for You"

Este evento será en beneficio de la Fundación Pro Cáncer de La Ceiba

Se llevó a cabo un importante evento en el salón de un reconocido hotel en la ciudad caribeña, con el fin especial de realizar planificación y gestión previo a la maratón "Let's Glow for You", que tiene como objetivo recaudar fondos para la Fundación Pro Cáncer en La Ceiba.

El encuentro reunió a organizadores, voluntarios, miembros de la comunidad y representantes de la Policía Nacional en la Unidad Departamental de Policía #1 (UDEP-1), quienes compartieron ideas y estrategias para garantizar el éxito de la maratón, que se celebrará el próximo mes.

La Fundación Pro Cáncer La Ceiba, trabaja incansablemente en la

lucha contra el cáncer, brindando apoyo a pacientes y familias afectadas por esta enfermedad, y los fondos recaudados durante la maratón serán fundamentales para continuar su labor.

Durante el evento, se discutieron aspectos logísticos, la promoción del evento y la importancia de la participación comunitaria. Los organizadores enfatizaron que cada kilómetro recorrido será una muestra de solidaridad con quienes enfrentan el cáncer y sus familias.

La maratón "Let's Glow for You" no solo será una oportunidad para fomentar el deporte y la convivencia, sino también un momento para unir fuerzas en torno a una causa noble. Se espera la participación de

corredores de todas las edades y niveles, así como de voluntarios que se sumen a esta noble causa.

Por su parte la subcomisionada de Policía Martha Bu Cruz, jefa de la UDEP-1 llamó a la población ceibeña, así como también a los corredores (as), voluntarios, estudiantes y docentes de los diferentes centros de estudios de la comunidad a unirse a esta causa de amor para poder salvar vidas.

"Estas son las causas que nos deben sensibilizar y tocar el corazón a todos y todas, nosotros estaremos siempre apoyando estas actividades que traen un poco de esperanzas a quienes la han perdido", agregó Bu Cruz.





Destacado

Agentes de la UDEP-09 arrestan a ciudadano por el delito de contrabando en Gracias a Dios

La acción policial fue ejecutada mediante el Plan Solución Contra el Crimen Fase III

En un operativo enfocado en la lucha contra el crimen organizado, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención No-09 (UDEP-09) detuvieron a un ciudadano de 29 años en el municipio de Puerto Lempira, acusado de contrabando.

El detenido, originario de la comunidad de Yaurabila y

residente en Puerto Lempira, es señalado como responsable de afectar la economía del Estado de Honduras. Durante su arresto, las autoridades confiscaron cuatro cajas, cada una con 50 paquetes de cigarrillos, sumando un total de 4,000 cajetillas.

El sospechoso, junto con las evidencias, fue puesto a disposición de las autoridades

competentes para continuar con el proceso legal correspondiente. Se aseguraron de respetar sus derechos legales durante el arresto.

La UDEP-09 reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad en la región y combatir delitos conexos al crimen organizado.





Positivo

Policía Nacional intensifica acciones operativas en La Entrada ,Copán

Se realizó un despliegue operativo de 160 funcionarios policiales



La Policía Nacional ha iniciado un operativo con más de 160 funcionarios en La Entrada, Copán, bajo el liderazgo del Sub Jefe de la Regional Occidente, Comisionado de Policía Nain Nuñez Ordoñez. Esta acción tiene como objetivo mejorar la seguridad en la zona y combatir la delincuencia.

Las autoridades han indicado que este despliegue es crucial para enfrentar la inseguridad generada por bandas criminales que han atemorizado a los ciudadanos.

El operativo busca no solo la disuasión del delito, sino también un mejor control en una zona caracterizada por su alta afluencia

de personas debido a su ubicación estratégica.

Este esfuerzo reafirma el compromiso de la Policía Nacional en garantizar el bienestar de todas las comunidades del país, superando cualquier dificultad logística o ambiental.



Operatividad

Por tráfico de drogas un sujeto es arrestado por policías de la UDEP-10

-Al momento de ser requerido se le decomisaron varios envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana

Con el plan de contrarrestar a sujetos que se dedican a generar violencia en el país, policías de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP10), arrestaron a un a sujeto, por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga.

Los trabajos se realizaron mediante vigilancia y seguimiento, por agentes

preventivos en el barrio La Unión, del municipio de San Francisco de Opalaca, Intibucá.

El detenido de 45 años de edad, es originario de Yamaranguila, a quien al momento de ser requerido se le decomisó una bolsa con 11 envoltorios de hierba seca, de supuesta droga, marihuana.

Por lo anterior, se le abrió un expediente investigativo por dicho delito y se verificará que otros sujetos podrían estar vinculados a este sospechoso y la comisión de otros delitos.

Los policías asignados al caso lo trasladaron a la fiscalía de turno, para que se realicen los procesos correspondientes según la ley.





Reacción policial

La DPI captura a joven por el delito de tráfico ilegal de personas en San Pedro Sula

-Su captura se realizó como parte del plan de operaciones policiales enfocadas en reducir la impunidad de delitos contra la vida

Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Transnacional de Investigación Criminal de San Pedro Sula, capturaron a hombre en la aldea Playona del Paraíso, Copán.

La acción se enmarca dentro del plan de Solución Contra el Crimen Fase III, que busca reducir los índices delictivos en la zona norte

del país. El detenido de 23 años, es originario del lugar de su aprehensión. A él se le acusa del delito tráfico ilegal de personas y cuenta con una orden de captura emitida el 05 de septiembre del 2024.

La captura se efectuó tras un operativo de seguimiento y vigilancia por parte de los agentes

de la DPI, que trabaja para reducir la impunidad de delitos contra la vida.

El detenido fue trasladado sin incidentes y será presentado ante un juzgado para la lectura formal de los cargos. Las autoridades señalaron que el proceso judicial se llevará a cabo en los próximos días, respetando los derechos del acusado.





Rápida acción

Agentes policiales detienen a hombre con supuesta droga en Olancho

-Al momento de su detención le decomisaron varios envoltorios con supuesta marihuana



Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía N.º 15 (UDEP-15) lograron la detención de un ciudadano, presuntamente involucrado en el tráfico ilícito de drogas.

La operación se llevó a cabo mediante un allanamiento en la aldea La Ceibita, en el municipio de Campamento, realizado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en colaboración con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El detenido, un hombre de 54 años originario de Concepción de

María, Choluteca, reside en la misma aldea donde se efectuó la intervención.

Durante el allanamiento, se le decomisó un saco que contenía semillas de marihuana, así como dos bolsas, con el mismo tipo de droga.

El ciudadano fue puesto a disposición de las autoridades competentes para el inicio de su proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reitera su compromiso con la seguridad en el departamento de Olancho.





Positivo

Policía de la UMEP-5 fortalece la prevención de maras y pandillas en San Pedro Sula

- En el Instituto Dionisio de Herrera, se proporcionarán herramientas para la resolución de conflictos y reclutamiento por maras y pandillas



La Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5) llevó a cabo una serie de charlas educativas en diversos centros educativos de San Pedro Sula, con el objetivo de combatir la violencia y fomentar la convivencia pacífica entre los jóvenes.

Esta iniciativa busca empoderar a los estudiantes, proporcionándoles herramientas para la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de la empatía desde temprana edad.

La capacitación se realizó en el Instituto Dionisio de Herrera, donde se destacó la importancia de crear espacios seguros para que los jóvenes puedan expresar sus emociones y buscar apoyo.

Durante las sesiones, los policías compartieron estrategias para prevenir el reclutamiento por parte de maras y pandillas, enfatizando la necesidad de fortalecer los lazos comunitarios y el diálogo.

Además de las charlas, se llevaron a cabo actividades interactivas donde los estudiantes participaron activamente, compartiendo sus inquietudes y aprendiendo sobre la importancia de la cohesión social.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar de la mano con los centros educativos, buscando construir un futuro más seguro para los jóvenes de San Pedro Sula.





**OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
*Cáncer de Mama***

